

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS</small> <small>Unidad de Planeación Económica</small>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1

FECHA: 07 de octubre de 2022

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Bogotá D.C., sesión híbrida

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
ALFREDO JOSÉ BATEMAN SERRANO	Secretario Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE-	Presidente Junta Directiva
PATRICK MORALES THOMAS	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC-	Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
BEATRIZ YADIRA DIAZ CUERVO	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica	Secretaría Distrital de Planeación -SDP-	Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación
LINA MARÍA OSSA ARISTIZÁBAL	Vicepresidenta	OSSA Y ASOCIADOS	Representante del Sector Privado
MARÍA EUGENIA REY RENGIFO	Presidenta	GRUPO EVOLUTION	Representante del Sector Privado
JUAN JOSÉ LAMAR MONTOYA	Director General Encargado	Instituto Distrital de Turismo	Secretario Técnico Junta Directiva

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
DANIELA BERNAL	Contratista Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Invitado
CAROLINA CHICCA BUILES	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Invitada
GLORIA VERÓNICA ZAMBRANO OCAMPO	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Turismo	Invitada
JOHN ALEXANDER CHALARCA GÓMEZ	Subdirector de Gestión Corporativa,	Instituto Distrital de Turismo	Invitado
JORGE IVAN CHACÓN MARTÍNEZ	Subdirector de Gestión de Destino	Instituto Distrital de Turismo	Invitado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA DE CONCEJALES Provincia Urbana del Sur Occidente</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

DESARROLLO:

Para la sesión de la presente fecha se desarrolló el siguiente orden del día.

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3- Aprobación Acta de Junta Directiva No. 05 del 24 de agosto de 2022.
- 4- Presentación nuevo proyecto de inversión 7915 - Observatorio de Turismo.
- 5- Aprobación Anteproyecto de Presupuesto 2023.
 - 5.1 Gastos de Funcionamiento.
 - 5.2 Gastos de Inversión.
- 6- Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas 2022.
- 7- Ejecución de Reservas presupuestales y Pasivos Exigibles.
- 8- Propositiones y Varios. (Rediseño Institucional – cronograma de implementación)
- 9- Cierre.

1. Verificación del quórum.

Una vez comprobada la presencia de los miembros pertenecientes a la Junta Directiva y siendo las 2:10 p.m. se dio inicio a la sesión. El doctor Juan José Lamar Montoya, Secretario Técnico (E) de la junta directiva da la bienvenida a todos los asistentes y procede a realizar la respectiva verificación del Quórum. Una vez terminado el llamado a lista el doctor Juan José Lamar Montoya, constató que hay quórum deliberatorio, el cual conforme con el reglamento, es suficiente para dar inicio a la sesión. Así mismo, informa los nombres de las personas que asisten como invitados tanto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico como del Instituto Distrital de Turismo.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El doctor Juan José Lamar continúa con la lectura del orden del día; una vez leído, indaga si los miembros de Junta están de acuerdo con el mismo o si desean hacer alguna modificación. El presidente de la Junta Alfredo Bateman, interviene manifestando que no tiene conocimiento del tema contenido en el punto cuatro (4); al respecto, el doctor Juan José Lamar procede a dar explicación y dar claridades sobre el tema que se espera tratar. El doctor Alfredo Bateman solicita que se cambie el orden del día abordando el tema del Anteproyecto de Presupuesto 2023 en el punto número 4, el cual reviste gran importancia para la aprobación de la Junta Directiva. Siendo así, se procede a dicho cambio.

3. Aprobaciones

El doctor Juan José Lamar continúa con el desarrollo del orden del día, procediendo a informar que el Acta a aprobar fue enviada a los miembros de la Junta para su revisión y observaciones mediante correo electrónico del 16 de septiembre de 2022, recibiendo observaciones y correcciones por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, las cuales fueron incorporadas para la presente aprobación. Igualmente menciona que, no se recibieron observaciones o correcciones por parte de los otros miembros de la junta. Teniendo en cuenta lo anterior, el doctor Juan José Lamar procede a consultar si proceden con esta aprobación; por unanimidad de los miembros de junta, la misma se aprueba.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RECURSOS Y ESTADÍSTICA Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

4- Aprobación Anteproyecto de Presupuesto 2023.

- 4.1 Gastos de Funcionamiento.
- 4.2 Gastos de Inversión.

El Secretario Técnico de la Junta le concede la palabra a la doctora Verónica Zambrano, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien realiza la presentación del tema. Explica la doctora Zambrano que el total de presupuesto de gastos asignado para el 2023. Igualmente, informa que el presupuesto del 2023 comparado con el 2022 presenta una variación del 62%. En el presupuesto de funcionamiento para el 2023 están incluidos los recursos para los cuarenta y cinco (45) nuevos cargos de planta correspondientes al rediseño institucional, observando así una reducción en los gastos de inversión para el 2023. La doctora Verónica Zambrano informa que donde se presentó el mayor ajuste de contratistas es donde se van a ubicar empleos de planta que se crearán con el rediseño institucional.

La doctora Lina Ossa indaga en qué consiste el proyecto 7708 - *Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción*, el doctor Juan José Lamar explica que es un proyecto dedicado al desarrollo de la página web de la entidad y sus aplicativos; ante esto la doctora Lina Ossa pregunta si hay forma de enlazar los proyectos 7708 y 7915 para tratar de optimizar recursos sin necesidad del factor humano, teniendo en cuenta que hoy día existen herramientas tecnológicas que permiten optimizar trabajo y recursos. El doctor Juan José Lamar le informa que la recolección de datos que realizan los encuestadores tiene una auditoría del DANE, el cual tiene establecida una metodología para asegurarse que la información sea fiable, para ello se requiere cierto número de encuestas y una forma de hacerlas, garantizar que quien contesta la encuesta tenga las aptitudes y requerimientos para esta, por ello, se requiere personal idóneo para asegurar la calidad de la información.

Por otro lado, se informa a la junta directiva que el Observatorio de Turismo pasará a ser la *Subdirección de Inteligencia y Gestión de Información*, lo que conlleva a que todo el tema tecnológico que hoy día hace parte de la Oficina Asesora de Planeación será parte de la mencionada Subdirección, allí se continuará con las actividades del Observatorio de Turismo (producción de información) más la parte de gestión tecnológica de la entidad (Smart office, Destino Turístico Inteligente, entre otros). La doctora Lina Ossa interviene manifestando que el Observatorio de Turismo del IDT está muy bien posesionado en cuanto a la información que genera, frente a otros observatorios y fuentes de información.

Una vez revisados los proyectos y sus metas frente a las metas Plan de Desarrollo, y teniendo en cuenta las recomendaciones del Presidente de la Junta y de sus miembros, el doctor Juan Lamar indaga a los miembros de junta si están de acuerdo en aprobar el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2023, para ello se hace llamado a lista de casa uno de los miembros, donde por unanimidad queda aprobado dicho presupuesto.

5-Presentación nuevo proyecto de inversión 7915 - Observatorio de Turismo.

Continuando con el orden del día hace la presentación la doctora Verónica Zambrano quien explica que el proyecto 7915, el cual apunta a la meta Plan 460 perteneciente a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, tiene como objetivo principal fortalecer al Observatorio de Turismo mediante la Optimización

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

de la producción de información estadística oportuna y relevante, para la toma de decisiones del sector turismo en Bogotá. El proyecto cuenta con tres (3) metas que consisten en: 1: Elaborar e implementar el 100% de la estrategia TI de la Entidad que incluya un modelo de arquitectura de la información y la infraestructura técnica para su desarrollo. 2: Realizar 57 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional. En esta meta la doctora Yadira Díaz manifiesta que continúa siendo importante que las metas apunten al fortalecimiento del sector turismo y la promoción de ciudad, más que en desarrollar actividades que no apuntan mucho a la misionalidad del Instituto. 3: Elaborar y adoptar 100% un modelo de pensamiento digital (Mindset digital) y habilidades blandas que permitan renovar la cultura organizacional promoviendo una cultura ágil (agilismo) en los procesos y proyectos de la entidad.

Complementa el doctor Juan Lamar explicando que para la toma de decisiones en turismo es importante generar información sectorizada, segmentada y analizada en detalle. Interviene la doctora Lina Ossa manifiesta que es importante enterar a los empresarios y gremios que existen estas herramientas, así como generar una cooperación con dichas agremiaciones, con el fin de socializar estas herramientas para que puedan ser utilizadas por estos.

6- Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas 2022.

Frente a la ejecución del presupuesto el doctor Juan José Lamar, informa a los miembros de Junta que a la corte 6 de octubre de 2022 se tiene un total de ejecución en el Presupuesto de Gastos de 63.53%, en procesos en curso un 18.02% y en giros un 41.61%. Para el Rubro de Gastos de Funcionamiento se ha comprometido un 67.27%, en procesos en curso un 0.94% y giros un 61.77%. En el rubro de Gastos de Inversión se ha comprometido un 62.06%, en procesos en curso un 24.73% y en giros un 33.69%.

En cuanto al cumplimiento de Metas, las cuales están asociadas al Plan Distrital de Desarrollo, en los cinco proyectos se tiene: **proyecto 7705**: un porcentaje promedio y avance del 73,4%. **Proyecto 7706**: se tiene un porcentaje promedio de avance del 63%. **Proyecto 7707**: un porcentaje promedio de avance del 77%. **Proyecto 7708**: un porcentaje promedio de avance del 85%. **Proyecto 7709**: un porcentaje promedio de avance del 95%. Y por último el **proyecto 7908** Fondetur tiene un promedio de avance del 80%. Una vez presentado este punto el doctor Alfredo Bateman manifiesta que desea se realice una revisión para la próxima Junta Directiva, con la mirada del nuevo Director General, en cuanto a priorización del cumplimiento de metas frente al presupuesto para el 2023.

7- Ejecución de Reservas presupuestales y Pasivos Exigibles

Interviene la doctora Verónica Zambrano informando las reservas que el IDT tiene para los proyectos 7705, 7706 y 7908. El doctor Alfredo Bateman indaga si se tiene previsto algo que vaya a pasar a pasivo exigible para el próximo año, para ello le informan que no se tiene nada previsto, ya que el objetivo es que todo quede ejecutado a diciembre de 2022. Frente a pasivos exigibles se ha cumplido en un 81% en lo que ha corrido del año; en la actualidad se tienen 5 pasivos que corresponden a las vigencias 2021 y 2022.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SERVICIOS Y CONVIVENCIA Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

8- Propositiones y Varios.

En este punto el doctor John Alexander Charlarca interviene informando a los miembros de junta que a la fecha el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASCSD ha emitido concepto favorable para el proceso de modernización institucional del Instituto. Actualmente se encuentra en la Secretaría Distrital de Hacienda para la emisión del concepto de viabilidad financiera por parte de la Dirección Distrital de Presupuesto; una vez se reciba este concepto se citará a Junta Directiva Extraordinaria para recibir de esta, la debida aprobación mediante los respectivos Acuerdos. Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene programado para el mes de diciembre tener implementada la nueva planta del IDT teniendo en cuenta la normatividad que rige para ello.

Por último, se informa a la junta que el IDT obtuvo un premio (sello Plata) relacionado con el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

9. Cierre

Sin otro tema en particular el doctor Juan José Lamar da por terminada la junta directiva, siendo las 3:30 p.m.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Aprobación del Acta de Junta No. 05 del 24 de agosto de 2022
Síntesis: Se aprueba por unanimidad el Acta Nos. 05 del 24 de agosto de 2022 respectivamente.	
	Aprobación Anteproyecto de Presupuesto 2023.
Síntesis: Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto 2023 teniendo las observaciones propuestas por los miembros de junta directiva.	

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
07/11/2022		Aprobación del Acta de Junta No. 05 del 24 de agosto de 2022	Una vez aprobada el Acta se procedió a su suscripción por parte del Presidente y Secretario Técnico (Encargado) de la junta y se procedió a su archivo.
		Síntesis: Una vez cerrada la sesión de junta se procedió a tramitar las firmas del Presidente y Secretario Técnico (Encargado) de la junta y se hace entrega de la misma para su respectivo archivo.	
07/11/2022		Aprobación Anteproyecto de Presupuesto 2023.	El Acuerdo de Junta No. 5 del 7 de octubre fue entregado a la Oficina Asesora de Planeación la cual procederá a remitir el oficio correspondiente a MARTHA GARCÍA BUITRAGO, Directora de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda
		Síntesis: Una vez cerrada la sesión de junta se procedió a tramitar las firmas del Presidente y Secretario Técnico (Encargado) de la junta del respectivo Acuerdo el cual quedó bajo el número 05 del 7 de octubre de 2022.	

COMPROMISOS

Con la nueva Dirección del IDT, revisar el análisis de cumplimiento de metas frente al presupuesto del 2023, así como verificar cómo se van a redistribuir los recursos de las metas-proyecto, y que no son metas plan; esto se realizará en la próxima sesión de junta ordinaria programada para el 14 de diciembre de 2022.

En constancia se firma,


JUAN JOSÉ LAMAR MONTOYA
 Representante Legal (E)

Proyectó: Soraida Lucia Díaz A., Secretaria Ejecutiva, Dirección General 
 Revisó: Erick Yonathan Pinzón Hortua, Contratista de la Oficina de Planeación. YH

Revisó: Gloria Verónica Zambrano Ocampo, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación 